

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/65
1° de diciembre de 1999

(99-5273)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Tercer período de sesiones
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: inglés

MOZAMBIQUE

Declaración del Excmo. Sr. Oldemiro J.M. Baloi, Ministro de Industria, Comercio y Turismo

Permítame ante todo felicitar a usted, en nombre del Gobierno y el pueblo de Mozambique y en el mío propio, por su elección para presidir nuestras deliberaciones en la presente Tercera Conferencia Ministerial de la OMC. Cuente con nuestra total colaboración.

Deseo sumarme a los anteriores oradores para agradecer al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos su calurosa hospitalidad.

Mi delegación hace suya la declaración pronunciada por el Ministro de Tanzania en nombre de la Comunidad de Desarrollo para el África Meridional (SADC).

Vivimos en un mundo caracterizado por un mayor grado de incertidumbre e intranquilidad, a medida que arraigan la globalización y la liberalización. Los desafíos que se nos plantean residen en gran medida, en la manera de concebir los mecanismos apropiados para lograr un reparto más equilibrado de los beneficios de la mundialización.

Mi delegación coincide con las frustraciones manifestadas por otros oradores, en especial de los países en desarrollo y, sobre todo, de los países menos adelantados, al comprobar de que la mayoría de las expectativas que albergábamos al final de la guerra fría no se han materializado. La espiral de empobrecimiento, marginación y exclusión de nuestros países parece haberse acelerado.

Mi delegación tiene la convicción de que más comercio es siempre preferible a menos comercio. Por tanto, considero que la OMC es el foro más apropiado para abordar todas las preocupaciones comerciales de los Miembros. Sus métodos de trabajo culminan en un sistema en que el aumento del comercio se complementa con normas y disciplinas que son vinculantes para el conjunto de los Miembros. En los albores del siglo XXI necesitamos una OMC que se esfuerce por garantizar no sólo la participación de los países en desarrollo, especialmente la de los países menos adelantados, en el sistema multilateral de comercio sino también la obtención de beneficios concretos y tangibles de este sistema, de manera que se reduzca la brecha existente entre ricos y pobres.

Permítaseme ahora abordar algunas cuestiones que interesan y preocupan particularmente a mi delegación. Concedemos especial importancia a que nuestras deliberaciones estén encaminadas a obtener, entre otros resultados, los objetivos siguientes:

- ? mejorar el acceso a los mercados de los productos originarios de países en desarrollo, mediante una mayor reducción de los obstáculos comerciales en esferas de particular interés para estos países, tales como, entre otros, los productos agropecuarios, los textiles y las prendas de vestir;

- ? ampliar el acceso consolidado con exención de derechos y sin sujeción a contingentes de todos los productos originarios de los países menos adelantados. Es un hecho ampliamente conocido que la participación de estos países en el mercado internacional es puramente marginal (la proporción que representan en el comercio mundial ha descendido del 0,8 por ciento en 1980 al 0,5 por ciento en la actualidad, según el informe de la UNCTAD sobre los países menos adelantados). El acceso de sus productos con exención de derechos y sin sujeción a contingentes representaría un compromiso político significativo para ayudar a esos países a afrontar algunos de los retos actuales más sobrecogedores como la extrema pobreza;
- ? adoptar y aplicar estrategias y programas de creación de capacidad que se centren en abordar el vínculo inextricable entre el aumento del acceso a los mercados y la mejora de la capacidad de producción. La eliminación de los obstáculos comerciales debe ir acompañada de medidas apropiadas que ayuden a los países menos adelantados a superar sus debilidades infraestructurales e institucionales, incluida la inversión en esferas tales como la atención de salud, la educación y otras esferas de interés social. Necesitamos una OMC que participe activamente, en auténtica asociación con las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y otras organizaciones internacionales, en la búsqueda y adopción de estrategias de asistencia técnica integradas y eficaces, elaboradas a la medida de las necesidades de los países en desarrollo, sin olvidar los mecanismos de financiación apropiados.
- ? establecer una nueva cooperación a nivel mundial que entrañe estrategias de desarrollo sostenible que sitúen al individuo en el eje central del desarrollo, proporcionando a todos los pueblos un nivel básico de desarrollo humano. Una cooperación que exija el diálogo constructivo entre los gobiernos, el sector privado, las ONG y la sociedad civil en general y, en última instancia, una cooperación que suponga un firme apoyo a los esfuerzos de los países en desarrollo y los países menos adelantados para integrarse en la economía mundial, centrándose en la identificación de metas y objetivos como la erradicación de la pobreza, la mejora del acceso a los mercados, la reducción de las disparidades entre países y la mejora del acceso a la atención de salud, la educación y a una alimentación suficiente. En su condición de país menos adelantado, Mozambique confía en las ventajas que tendrá una nueva ronda de negociaciones comerciales que incluya una dimensión de desarrollo.
- lograr un mayor entendimiento de la necesidad de adoptar soluciones más creativas para aliviar la deuda. Aunque agradecemos la denominada Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, deseamos destacar la importancia de mejorar sus mecanismos de aplicación. A este respecto, deseo elogiar la labor que están llevando a cabo en la actualidad los países del G-7 y las instituciones de Bretton Woods, y exhorto a los países desarrollados a que aprovechen este impulso para comprometerse en la labor destinada a aplicar paralelamente las iniciativas de reducción de la deuda y de mejora del acceso a los mercados. Ello es fundamental para que los países menos adelantados se incorporen de manera efectiva al sistema multilateral de comercio;
 - obtener el acuerdo del conjunto de los Miembros de la OMC sobre la necesidad de renovar la exención concedida a los países ACP-UE para que sigan en vigor los acuerdos comerciales existentes hasta el final del período preparatorio, e incluso después si fuera necesario. Ello permitirá abordar las necesidades y preocupaciones comerciales específicas de los 71 países en desarrollo, de los que 48 son países menos adelantados y 29 son Miembros de la OMC. En opinión de mi delegación los motivos que justifican la extensión de esta exención siguen vigentes y deberán ser objeto de una consideración positiva por parte de los Miembros de la OMC.

Antes de finalizar, permítaseme expresar la convicción de mi delegación de que, entre las numerosas cuestiones que tenemos ante nosotros, las cuestiones relativas a la aplicación deberían primar sobre las nuevas cuestiones.

El comercio no puede considerarse un fin en sí mismo ni la única respuesta a los retos con los que se enfrenta el mundo actual. Necesitamos inversiones, infraestructuras, educación, formación y aptitudes para aprovechar las oportunidades que ofrecen la mundialización y la liberalización. Por tanto, estamos a favor de un enfoque que abarque la adopción de modelos de cooperación nuevos y creativos, con el fin de convertir las relaciones comerciales en un instrumento importante de nuestro empeño por mejorar el nivel de vida de nuestros pueblos.
